

INFORME DE GESTIÓN 2025 - 2026

SANDRA MILENA RAMÍREZ

Partido al que pertenece: Cambio Radical

Circunscripción: Departamento del Magdalena

Periodo legislativo: 2022-2026

Comisión/es: Quinta Constitucional Permanente

Correo: Sandra.ramirez.gov.co

SANDRA MILENA RAMÍREZ

REPRESENTANTE A LA CÁMARA

DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA



<https://www.instagram.com/sandramirezcaviedes/reels/?next=%2Fmero.baking%2F>



<https://x.com/HRsandraRamirez/status/1790784560738742272>



https://www.facebook.com/sandramilena.ramirezcaviedes/?locale=es_LA

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



Proyecto de Ley No 025 Senado-532 Cámara 2026, “Por medio del cual se declara zona de interés ambiental, turístico y ecológico la ciénaga grande de Santa Marta, se reconoce su potencial pesquero y se dictan otras disposiciones” Radicada 22 de julio de 2025, Senado de la República.

AVANCE: Pendiente por discusión y aprobación en último debate, Cámara de Representantes



Radicado



En trámite



Aprobado

Proyecto de Ley No 107 de 2025 Cámara – 322 de 2025 Senado, “ Por medio del cual la nación se asocia a la celebración de los quinientos (500) años de fundación del municipio de Puebloviejo, Departamento del Magdalena y se dictan otras disposiciones. Radicado 30 de julio de 2025, Cámara de Representantes.

AVANCE: Pendiente por discusión y aprobación en último debate, Senado



Radicado



En trámite



Aprobado

Proyecto de Ley No 218 de 2025 Cámara, “ Por medio del cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación las prácticas culturales en el marco de la celebración de la semana Santa en el municipio de Tenerife (magdalena). Radicado el 14 de agosto de 2025.

AVANCE: Pendiente ponencia primer debate comisión sexta



Archivado

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Proyecto de Ley 054/2025/C

Por medio del cual se establece la obligatoriedad de soterrar las redes de servicios públicos de telecomunicaciones en los nuevos desarrollos urbanísticos del territorio nacional y se dictan otras disposiciones



Proyecto de Ley 176/2025/C

Por el cual se dictan normas de prevención a la ilegalidad en el sistema de pagos



Proyecto de Ley 345/2025/C

Por el cual se regula el ejercicio de la profesión de contador público, se expide el código de ética y se dictan otras disposiciones



Proyecto de Ley 451/2025/C

Por medio del cual se promueve el desarrollo de los fertilizantes derivados del hidrógeno verde y/o de bajas emisiones en Colombia y se dictan otras disposiciones



Proyecto de Ley 452/2025/C

Por medio de la cual se priorizan acciones de conservación, protección, mantenimiento y restauración de ríos declarados como sujetos de derechos y se dictan otras disposiciones



Proyecto de Ley 465/2025/C

Por medio de la cual se establece el acompañamiento integral en la gestión del duelo para niños, niñas y adolescentes y se dictan otras disposiciones

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



Ponencia para primer y segundo debate al Proyecto de la Ley No. 560 de 2025 Cámara “Por la cual se establece un subsidio al cargo medio de transporte del Gas licuado de Petróleo (GLP) distribuido hacia el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y se dictan otras disposiciones”. Comisión Quinta Constitucional.



Ponencia para primer debate y segundo debate al Proyecto de Ley No. 532 de 2026 Cámara -025 de 2025 Senado “ Por medio del cual se declara zona de interés ambiental, turístico y ecológico la ciénaga grande de Santa Marta (CGSM), se reconoce su potencial pesquero y se dictan otras disposiciones”. Comisión Quinta Constitucional.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
Proposición 034 comisión quinta	La adjudicación , recuperación, uso, aprovechamiento y seguimiento de tierras rurales en los departamentos de Bolívar y Magdalena	Director de la Agencia Nacional de Tierras- Dr. Juan Felipe Harman Ortiz. El presidente de la Agencia de Desarrollo Rural-Dr. Cesar Pachón Achury. El director Territorial- de la Agencia Nacional de Tierras para los departamentos del Magdalena y Bolívar- Dr. Alfonso Marañón Romero
Proposición 001 plenaria	Proposición para Moción de Censura	Señor Ministro de Defensa Nacional, doctor PEDRO ARNULFO SÁNCHEZ SUÁREZ
Proposición 008 plenaria	INTERVENCIÓN DEL HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA, AMAZONAS	Superintendente Nacional de Salud - Dr. HELVER GIOVANNI RUBIANO GARCÍA

COMISIÓN



La Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes de Colombia es la célula legislativa encargada de estudiar, debatir y tramitar los proyectos de ley y realizar el control político sobre los sectores productivos, energéticos y ambientales más estratégicos del país,

Esta Comisión Quinta Constitucional, está compuesta de diecinueve (19) miembros en la Cámara de Representantes los temas a desarrollar son:

1. Régimen agropecuario.
2. Ecología; medio ambiente y recursos naturales.
3. Adjudicación y recuperación de tierras.
4. Recursos ictiológicos y asuntos del mar.
5. Minas y energía.
6. Corporaciones autónomas regionales

COMISIÓN ACCIDENTAL AIRE Y AFINIA

Comisión creada mediante Resolución 1989 de agosto de 2022, con el fin de cumplir las siguientes funciones.

1. Estudiar, analizar y presentar a la plenaria , iniciativas y debate de control político que promuevan y garanticen los derechos de la población en la búsqueda de una mejor prestación del servicio energético en la costa caribe.
2. Articular acciones de gestión entre autoridades nacionales y territoriales.
3. y los demás que consideren los miembros de la misma. Desde su creación la comisión realizó en años atrás, varias audiencias públicas en la Costa Caribe en donde el tema central fue sobre la tarifas de energía. En este año como bancada caribe, se realizaron encuentros a fin de tratar el tema energético en la Costa caribe y otros temas de la costa caribe.



ACCIDENTAL PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN ESTRATÉGICOS PARA LA REGIÓN CARIBE



Comisión creada mediante en septiembre de 2022, e instalada el 5 de octubre del año 2022, con el fin de cumplir las siguientes funciones.

1. Estudiar, analizar y hacer seguimiento y control a los proyectos de inversión estratégicos para la región caribe colombiana y darles impulso a las iniciativas de Ley o acto legislativo asociados al control y solución a los altos costos de energía, infraestructura, (vías, redes, acueductos alcantarillados, saneamiento básico, agua potable, aeropuertos), solución a la problemática costera. etc.
2. Articular acciones de gestión entre autoridades nacionales y territoriales.
3. y los demás que consideren los miembros de la misma.

COMISIÓN QUINTA



Comisión creada en octubre de 2022,

Durante el año 2025, la comisión junto con el Ministerio de Cultura, realizaron gestiones para enriquecer el tema cultural, como radicando el proyecto de Ley reequilibrio e inclusión en el sector de las culturas , las artes y los saberes.

No tiene funciones específicas, sólo son las generadas por las necesidades de las comisiones o las mesas directivas.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

40

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS**

09

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS**

0

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS TRASLADADOS
POR COMPETENCIA**

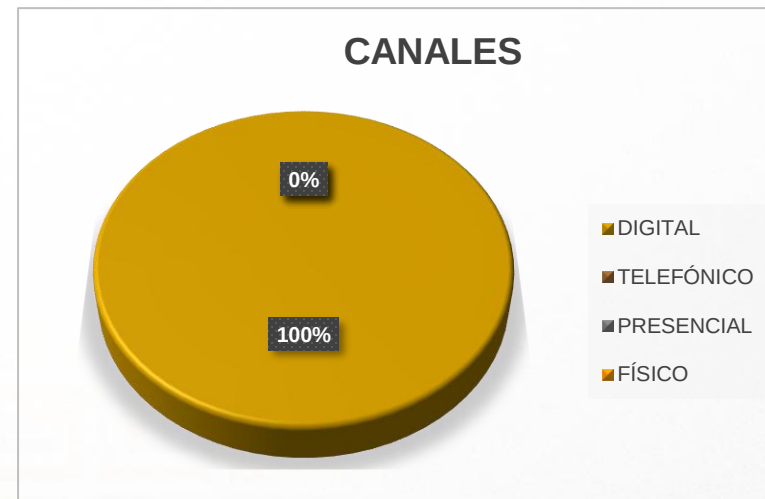
ATENCIÓN CIUDADANA

En concordancia con la ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, se recibió a través de los diferentes canales de comunicación peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias formuladas por ciudadanos, entidades y otras dependencias de este cuerpo colegiado, de los que oportunamente se brindó respuesta de acuerdo a las facultades constitucionales y legales derivadas de la labor legislativa, en lo concerniente a este periodo legislativo.

MEDIOS DE RECEPCIÓN

TABLA I

CANAL DE RECEPCIÓN	RECIBIDOS
DIGITAL	40
TELEFÓNICO	0
PRESENCIAL	0
FÍSICO	0
TOTAL	40



Procedimiento

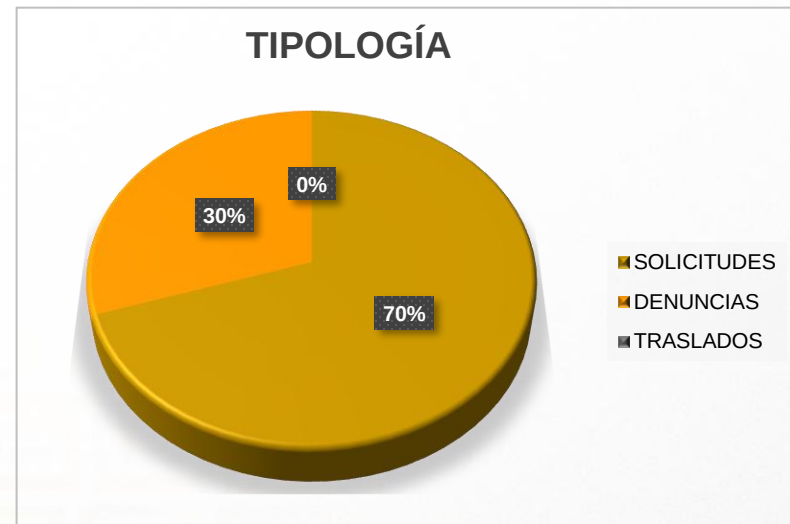
Marcar grafico Click en – CANALES – ir a – Diseño de gráfico – Click en Modificar Datos – Sub-Menú Modificar Datos – Sale ventana de Excel solo colocar los valores Colocar los mismos valores manualmente en la “TABLA 1”

Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

DESCRIPCIÓN DE LAS PQRSD

TABLA 2

TIPO DE PQR	RECIBIDOS
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	28
DENUNCIAS	12
TRASLADOS POR COMPETENCIA	0
TOTAL	40



Procedimiento

Marcar gráfico Click en – TIPOLOGÍA – ir a – Diseño de gráfico – Click en Modificar Datos –

Sub-Menú Modificar Datos – Sale ventana de Excel solo colocar los valores

Colocar los mismos valores manualmente en la “TABLA 2”



GRACIAS

SANDRA MILENA RAMÍREZ

REPRESENTANTE A LA CÁMARA

DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

TENER EN CUENTA:

Difusión del informe por medios digitales.

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA	CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARIA GENERAL		
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN	Código: 2-LYC-SG-Ft-2	
		Versión: 1	Número de dispositivas
		Vigente desde 28/05/2026	